



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 13	

TRD: 100-02

ACTA No. 040 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:11 horas, del diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca– de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. Las funciones de Secretario y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 033 del 02 de abril del 2022 y acta No. 035 del 04 de abril de 2022.
- 5.- Citación señor Uriel Urbano Urbano Gerente IMVIYUMBO con el tema, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar y ejecución de plan de acción 2021 y 2022.
- 6.- Citación señor David Flórez Lenis jefe UMATA con el tema, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar y ejecución de plan de acción 2021 y 2022.
- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 8.- Propositiones
- 9.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 10.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 033 del 02 de abril del 2022 y acta No. 035 del 04 de abril de 2022. Puestas en consideración, el secretario informa que son aprobadas.
- 5.- Citación señor Uriel Urbano Urbano Gerente IMVIYUMBO con el tema, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar y ejecución de plan de acción 2021 y 2022.

Se registra la presencia del Concejal William Jaramillo en la sesión plenaria.

Tiene la palabra señor Uriel Urbano Urbano Gerente IMVIYUMBO, realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo 202201000001502 el 18 de abril de 2022, manifestando entre

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 13	

TRD: 100-02

otros los siguientes puntos: videos obras IMVIYUMBO, ejecución del presupuesto 2021, ejecución plan de acción 2021, plan de desarrollo ejecutado y por ejecutar (programa, subprograma, indicador, meta, ejecución por año, porcentaje de avance), plan de acción IMVIYUMBO 2022, plan de acción IMVIYUMBO 2022.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: en qué consisten los mejoramientos de vivienda y que valor tienen, la otra pregunta es el problema del sector la cuchilla cuando lo piensan resolver o cuál es la estrategia para resolverlo, la tercer pregunta es tramo último sector de desarrollo de parques del Pinar que creo que eran unas viviendas que se estaban adjudicando inclusive para la gente del sector cuchilla y demás, ese proyecto en que quedo y cuánto cuesta el mejoramiento en sitio propio que se está haciendo en la zona rural.

Responde el ingeniero Uriel Urbano: frente al tema de mejoramiento y en qué consiste y a cuanto equivale, el acuerdo 012 y 014 de subsidios de mejoramiento estaba establecido en un tope de 11.5 salarios mínimos mensuales vigentes, para el año 2020 una cifra cercana 10 millones, con la actualización del acuerdo el año pasado este tope quedó establecido en el acuerdo 025 hasta 15 salarios mínimos mensuales vigentes, consiste principalmente en mitigar las carencias de las familias principalmente los índices de pobreza multidimensional relacionados con saneamiento básico, hacinamiento y mínimos habitables.

Frente a las preguntas de la Cuchilla, son 30 familias del barrio Puerto Isaac que vivían en la zona alta de este barrio, son invasiones que se hicieron durante muchos años, en el 2014 y 2015 planeación municipal mediante resolución determino que esta zona era de inminente riesgo de desastre y por eso a partir de 2015 y 2016 hubo un evento catastrófico que amenazaba movimiento de tierra que hizo que estas familias fueran sacadas para evitar el riesgo de su vida, estas familias les habían proyectado la construcción de unas unidades de vivienda en algunos de los predios del Pinar, que hemos hecho durante estos dos años hemos tocado puertas con el ministerio de vivienda, con Fonvivienda, con Gobernación del Valle mirando la posibilidad de una construcción de un proyecto exclusivo para estas familias, estas familias no cuentan con recurso ni estabilidad laboral, se tiene que pensar en un proyecto totalmente gratuito, del ministerio hemos recibido de que no tienen proyectos de vivienda gratis, en el proyecto de acuerdo a cero 25 también incluimos un ítem nuevo que es un auxilio de arrendamiento temporal para población vulnerable y de acuerdo a la caracterización que hicimos en el 2021 determinamos que está familias en condiciones difíciles de vulnerabilidad fueron beneficiadas durante este año durante este subsidio arrendamiento temporal, mientras que se define definitivamente un proyecto de reubicación para esta familia.

Frente al tema del Pinar estamos en la última etapa del proyecto de 1528 apartamentos, han construido casi 1300 Unidades, se han entregado aproximadamente 1100 y tenemos 250 por la información de la interventoría y por el seguimiento que ha hecho nuestra entidad tenemos aproximadamente 200 viviendas aún por entregar pero construidas y por construir aproximadamente 200 viviendas, es muy conocido que el proyecto ha tenido una situación compleja porque la mayoría de proyectos de vivienda en el país fueron afectados por la pandemia y paro nacional, hoy en el 2022 vemos una dinámica diferente una reactivación pero a unos costos mayores, en informes dicen que el costo de la vivienda se va a encarecer, estamos a la espera de acuerdo al informe de interventoría y seguimiento de la dirección técnica de lo que ha avanzado la unión temporal para la reactivación de la obra durante el primer semestre de este año, esperamos que sea positivo para el municipio y familias que están inscritas y proceso de compra con parques del Pinar.

frente al tema del sitio propio es un subsidio que en el acuerdo anterior y subsidios que entregamos en 2020 y 2021 estaba en un tope de 19 salarios mínimos, cifra cercana a \$17,000,000 y en el acuerdo cero 25 del año pasado quedo un tope de hasta 23 salarios por las causas y consecuencias que acaba de mencionar.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: usted nos recuerda ahora los acuerdos que nos marca los topes nos da a entender que ustedes utilizan el tope de ese recurso para hacer las viviendas en sitio propio y para hacer los mejoramientos de vivienda eso es lo que tenemos que entender como respuesta,

Responde el ingeniero Uriel urbano: durante los últimos 10 años el tope establecido en los acuerdos del 2014 era de 11.5 y el municipio había adjudicado 11, en el acuerdo 025 del año 2021 se establece un tope de 17 nosotros durante estos años vamos a judicializar 15 salarios mínimos legales vigentes.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 13	

TRD: 100-02

Continúa el Concejal Fernando David Murgueitio diciendo: llama mucho la atención que el instituto municipal de vivienda del municipio de Yumbo y reforma humana realmente no nos muestra entre las proyecciones de lo que se ha hecho hasta ahora y lo que se va hacer promover el desarrollo de nuevas viviendas siendo ese como el objeto principal de este instituto, digamos que viéndolo así cuando uno hace ver tan limitado la tarea que pueda hacer un instituto de tanto valor y de tanto presupuesto también, pues uno pensaría que una subsecretaria de la dirección de infraestructura podría cumplir esas metas sin problema, en ese sentido a mí me deja preocupado la proyección de desarrollo de vivienda del municipio de Yumbo, y en ese sentido también me llamo mucho la atención el costo y las intervenciones de los parques que se están realizando, intervenciones de los parques que son positivas ni más faltaba son positivas ni más faltaba siempre y cuando se cumplan con los adjetivos y los presupuestos reales, pero llama mucho la atención si estos están ajustados o no al mejoramiento integral de barrios que es un estudio que ya el municipio de Yumbo invirtió en el que lo han prometido que lo han mencionado inclusive está dentro de la meta del plan de desarrollo de este cuatreno y que de una u otra manera uno esperaría que ese fuera el impacto, me llamo mucho también la atención que los mejoramientos de vivienda casi en un 70% de los que van a desarrollar lo van a desarrollar en el año 2023 y casi que todas sus metas están en su mayoría para terminar en el 2023 con el alto riesgo que pueden suceder que les van a dejar lo que siempre estamos acostumbrados de que tiene que un gobierno siguiente tener que resolver una cantidad de obras inconclusas que a veces pueden durar años sin que se pueda terminar y depender si hay voluntad política o no hay voluntad política, porque aun habiendo voluntad política se ha demorado dos tres años que se terminen obras y sin voluntad política tenemos hasta un periodo o más de un periodo para que se puedan terminar, y a mi si me gustaría dejarles como en el contexto de los concejales si entonces IMVIYUMBO está cumpliendo la función para la cual fue constituida o no, y muchos se preguntaran en esa época que nació IMVIYUMBO fue el concejal Luis Fernando Murgueitio uno de los promotores de este proyecto, pero en la reforma que se alcanzó a estudiar y presentar al Concejo pero el Concejo no lo aprobó de la reforma administrativa planteaba la opción de que vivienda fuera una subsecretaria de infraestructura, teniendo en cuenta su fin y eso que venía de promover la construcción de 20 mil viviendas y que efectivamente a construido más de 5.000 mil si no más de ellas, como cuánto cuesta sostener IMVIYUMBO como estructura cuando necesita sostener todo ese personal de planta de IMVIYUMBO y podría retribuirse en la administración municipal, pero cuánto cuesta sus gastos de funcionamiento para el impacto que le está generando realmente a la comunidad, mire que por ejemplo un solo problema que es el tema del sector la Cuchilla ha pasado desde el 2016 que los removieron del sitio han pasado casi 6 años y IMVIYUMBO no ha podido resolver el problema, entonces eso sin duda alguna deja una gran duda gran preocupación de que tan efecto tan eficiente además con los presupuestos que manejan para uno decir el impacto que genera llama bastante la atención yo si quisiera dejar este cuestionamiento aquí en el concejo, porque parte el Concejo que dura más en los tiempos aparentemente o normalmente debería hacerlo y debería existir una política pública que se trascendiera en el tiempo para poder organizar cual es el proyecto y la visión de desarrollo de vivienda que de echo existe en gran parte en esa visión de 2030 de los lineamientos del municipio de Yumbo y el PBOT y uno ve que ese tipo de estrategias y de tareas no se cumplen pues si es importante que el Concejo municipal en esa función de control político y de tarea fundamental de dirigir como los caminos del municipio de Yumbo se cuestione en si vale la pena tanto gasto para los resultados que está entregando un instituto que de echo está ejecutando los recursos más altos de la historia de su propia vida ,y en ese sentido va mi llamado de atención el día de hoy simplemente para dejar una reflexión aquí entre los compañeros de que si vale la pena porque uno al final ve que los impactos son menos que lo que gasta en funcionamiento el instituto municipal de vivienda urbana del municipio.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: la presentación que nos muestra y nos deja varias inquietudes y dudas al respecto de si este instituto si está cumpliendo la misión para lo cual fue creado, porque es un instituto que maneja los presupuestos más altos de nuestro municipio de los descentralizados y de la administración central pero uno ve que los resultados y los impactos realmente no son los que se merece ni los que espera ni la nacionalidad y la municipalidad yumbeña, un presupuesto de casi 9.000 mil millones de pesos y al final no son los 9.000 mil si no los 7.777 no entiendo porque la diferencia mil y pico de millones, pero que de esos recaudados 7.777 millones para inversión son 6142 y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 13	

TRD: 100-02

realmente se invierte en el año 2021 4961 millones de pesos para inversión, que es básicamente ya nos lo mostraron en la representación, contrato para el parque lineal junto con la inventaría suman más o menos 2.439 millones de pesos y los contratos para temas de mejoramiento de vivienda, aparte de los parque recreativos que se han hecho, pero si ustedes miran concejales y comunidad, realmente este instituto a mi modo de ver está ejecutando más plata en funcionamiento en burocracia en contrato en personal que realmente en la inversión social que está haciendo en materia de vivienda, para el año 2021 como ya lo dije 4.961 millones ejecutado en inversión que ya el gerente nos explicaba en que y por supuesto dicho sea de paso digamos que a mí también me quedan dudas con respecto a los valores a unos presuntos sobre costos en algunas obras como el parque del sector uno de la Nueva Estancia que costo algo así como más de 500 millones de pesos cuando el parque del sector 2 de este mismo barrio costo 200.000.000 millones de pesos, yo tengo el contrato, al paso de dos años se duplico más que se duplico más de 200.000.000 quedo o se contrató en esta nueva administración por 500.000.000 ese parquecito de la antigua Estancia, uno los ve en los videos bonitos con los jueguitos y valla mírelos ahora como están, son parques que al igual del sector dos, casi todos los sectores no solo los de la nueva estancia si no diferentes barrios desafortunadamente la comunidad a cabo de meses o los años se encarga de irlos deteriorando irlos destruyendo el mantenimiento de estos parques pues no los hace nadie, ni IMVIYUMBO ni la comunidad entonces son inversiones costosas quizás algunas con sobre costos que tras de eso se pierden porque no se cuidan no se mantienen, y lo que estaba diciendo ahora, para no ser imprecisos 2806 contratos o recursos gastamos en funcionamiento de IMVIYUMBO no se justifican frente a una inversión de solo 4.961 millones, entonces yo recuerdo que el año pasado o en el 2020 se manifestaba que este instituto podría suprimirse reemplazarse por una entidad diferente menos burocrática y que pueda ser mayor inversión social en los temas para los cuales fue instituido que es la vivienda, por eso yo que en esa época que recién llegado, me di cuenta que no pero realmente si este instituto realmente no está haciendo ni la inversión que debería ser propia eficiente adecuada y bien focalizada que genere verdaderos impactos sociales en la política de vivienda, sino que está más bien burocratizado, tiene una planta de personal amplia, más que la Espy y otros institutos descentralizados, se tiene gerencia, sugerencias, subdirecciones técnicas, oficinas y de ahí para abajo y yo si diría dicho sea de que por ejemplo este instituto que cómo lo veo de quedado en avance cumplimiento de metas del plan de desarrollo de ese cuatrienio, en estos dos años que lleva no va ni en el 50% si casi que la oficina de control interno que eso en la práctica es una utopía debería de hacer una auditoría y unos planes de mejoramiento interno a las diferentes dependencias técnicas administrativas y financieras porque algo está pasando en IMVIYUMBO y nos hemos mal acostumbrado los políticos, lo Yumbeños necesitados tanto de vivienda y de poder acceder a subsidios y Mejoramientos en estos temas, nos hemos acostumbrado a un instituto que avanza con unas metas muy chiquitas año tras año, ese parque lineal revisando respuestas que me ha dado IMVIYUMBO frente a una solicitudes que he hecho de información y realmente por ejemplo en el tema de el contrato obra para el parque lineal del río Yumbo esa obra y esa interventoría viendo el informe de avance a 31 de enero de 2022 presenta realmente unos retrasos muy significativos y cómo suele pasar en Yumbo simplemente se a merced y a solicitud que el contratista se alarga otro si, adiciones en tiempo cuando no en dinero y se va dejando que el contratista cumpla en el tiempo que él requiera prácticamente y eso ha hecho carrera acá en el municipio de Yumbo, contrato firmado con el consorcio MIJ representante legal Jaime Puerta, ya entiendo lo que nos decía en sesión pasada el Secretario de Infraestructura Solano con respecto a este contratista, el contrato que no lo he podido encontrar en el Secop para ver las adiciones me va tocar pedir las por escrito al gerente Uriel, estamos a 19 de abril y ayer que estuve en la zona el parque sigue retrasado en su ejecución, no sé cuando lo van a terminar, pero si me preocupa mucho el gasto público que se está ejecutando en gracia de discusión está malgastando en personal y que es muy grande en comparación con los gastos de inversión, yo pregunte al gerente de IMVIYUMBO por el programa de mejoramiento de vivienda, subsidios de mejoramiento de vivienda porque y el recordara en una presentación que nos hizo el año pasado 2021 nos hablaba de adjudicación de 140 subsidios de mejoramiento de vivienda para la comuna tres, barrio las Cruces, Buenos Aires, San Fernando Nuevo Horizonte, Pedregal, Corvivalle, Asovir las colinas, y si mal no recuerdo si hablaba que para eso se iba a invertir algo así como 1800 millones, a mí me causó sorpresa cuando el gerente explico

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 13	

TRD: 100-02

que por todos los efectos económicos de la pandemia el paro etc. el encarecimiento de los insumos pues no se habían podido ejecutar físicamente cómo tal esas obras de mejoramiento de vivienda de la comuna tres y que entonces esa ejecución pasaba para este año 2022, estamos en abril casi terminando y tampoco han iniciado, me llamó mucho la atención y quiero hacer remembranza de ello, veía que se han gastado más de 400 millones de los 1800 disponibles para este tema en ese programa mejoramiento de vivienda y me preguntaba pero en qué, le pregunté al gerente en que se habían ido esos 400 millones de casi 1800 disponibles para este tema y o sorpresa cuando de los \$400,000,000 se fueron en contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión desde el número nueve hasta el 24, es decir en 18 contratos de prestación de servicios o sea en personal se fueron más de 400 millones de este programa de adjudicación de subsidios para mejoramiento de vivienda y ya lo comentaba el concejal Murgueitio hace rato y respondía al gerente los subsidios en este año están por alrededor de 15 millones que si los multiplicamos por los 140 subsidios, 2100 millones a \$15,000,000 140 subsidios, entonces es una cifra que no me coincide con lo que el gerente ha reportado para lo que tiene para el desarrollo y ejecución de este programa, sumado que en este 2021 que empezaron en octubre del año pasado está es la hora que no se han seleccionado y adjudicado los subsidios de mejoramiento de vivienda para la comuna cuatro, entonces yo veo que realmente la plata, los recursos de todo lo Yumbeños no se están invirtiendo de la mejor manera y que se están yendo mucho en gastos de personal, en ese orden de ideas pienso que este instituto está llamado una auditoría muy especial para que se compare el presupuesto de funcionamiento versus el presupuesto de inversión social y los actos reales que está generando vía contratación de obra, además se revise también si esos presupuestos de los contratos de obra cómo son partes que han mejorado en diferentes sectores cómo Bellavista si están respetando digamos los precios de mercado y no están teniendo sobre costos que hagan que se gaste peor aún el recurso público, por último hacer el comentario de que está pasando con esas casas que han adquirido y las están demoliendo pero con un proceso muy lento, uno pasa por la segunda y estamos viendo que ahí siguen personas consumiendo sicoactivos y antes se ha puesto peor la situación, el llamado a que IMVIYUMBO o Infraestructura que ya adquirieron demuelan pero completamente y recogen los escombros y que esto quede inhabitable porque indigentes y personas drogadictas infortunadamente están allí todavía, entonces para que le ponga el gerente de atención y le ponga las pilas con este tema y realmente se avance con los cronogramas y con los tiempos debidos calidad de obras de vida de este proyecto parque lineal río Yumbo y y más que preguntas estaba haciendo varias observaciones y críticas si se quiere a este instituto porque de verdad de lo veo cómo congelado en el tiempo, gastándose bastante presupuesto municipal y generando muy pocos impactos reales en los diferentes programa misionales que tiene a cargo.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: voy hacer una crítica constructiva a la presentación que se nos ha hecho el día de hoy, me parece una total desfachatez el video porque aparte de ser un vídeo que no tiene voz y que de nosotros consideramos que muchos de los internautas que se conectan a esta transmisión y que siguen sigilosamente cada una de estas informaciones que se presentan acá lo hacen desde su celular, imagínese la cantidad de personas que utilizan gafas para poder ver bien una hoja ahora dígame en un celular cómo pueden observar esas cifras tan importantes que se pasaron en el video y que yo respetuosamente recomendé al gerente de IMVIYUMBO nos pudiera hablar de la misma mientras se presentaba para que las personas que estaban conectadas la pudieran entender, yo creo que ninguno de los aquí presentes, inclusive teniendo el computador alcanzamos a masticar toda esta información importante que se presentó en el video inicial, entonces cómo recomendación a los siguientes jefes de despacho secretarios y gerentes que puedan hacer la ambientación posible para que no solamente sea visual sino que sea escuchada la presentación

Segundo, quiero referirme al presupuesto cómo nos lo están presentando IMVIYUMBO y cómo lo presenta Hacienda y cómo fue presentado por Infraestructura, de verdad no sé si hay una metodología muy diferente entre los institutos descentralizados y las secretarías porque parece que fueran islas independientes porque no articulan y generan una mala percepción ciudadana de lo que está sucediendo al interior de esta administración municipal, inclusive lo notamos con los resultados por ejemplo de educación que va muy en contravía de la necesidad que tenemos de formación del ciudadano en el municipio de Yumbo para que pueda ser competitivos frente a las oportunidades, de igual manera en

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 13	

TRD: 100-02

cada una de las secretarías, vean la malla asfáltica del municipio de Yumbo que no sé con qué pertinencia y con qué priorización la están interviniendo para que nosotros podamos tener los resultados necesarios, vean tránsito que no trabaja con las estadísticas del municipio de Yumbo para evitar accidentes y así podemos sacar un listado muy grande de cada una de las secretarías donde cada una de estas entidades descentralizadas y secretarías parecen alcaldía chiquitas, porque no se comunican entre sí y esto lo tenemos evidenciado en el presupuesto general en donde por ejemplo hacienda nos presenta un presupuesto de 6142 de apropiación definitiva en lo que ella dice que es ejecución de presupuesto de 2021 análisis de ejecución de gastos que entiéndase por gastos la inversión y el funcionamiento y acá nos presentan anexo a esos 4900 - \$2,800,000,000 de presupuesto ejecutado en funcionamiento, o sea que no son 4900 sino 7700 entonces cuál es el verdadero presupuesto que se ejecutó por el municipio de Yumbo en el año 2021 si cada una de las secretarías nos van a presentar datos totalmente diferentes, también solicito esta secretaria por favor se remita con la Secretaría de Hacienda y no se expida un registro, un certificado en donde nos entreguen las cifras que son y al finalizar nos van a tener que explicar, entonces frente a las presentaciones iniciales que nos hicieron todos los secretarios de verdad cual es el presupuesto final que se ejecutó en el año 2021 por parte de la administración municipal, en estos momentos genera una variación para esta presentación de 2800 millones más, es algo muy grave de verdad porque es plata y yo creo que no podemos entregar cifras diferentes cada que nos presentamos, inclusive le solicito a la Secretaría y la mesa directiva porque yo le solicite esta misma certificación para infraestructura y por el momento no nos ha llegado, yo creo que ya pasó el tiempo pertinente para entregarle esa información al Concejo, a menos que el Concejo también no haya remitido la solicitud expresa que hizo este Concejal, no entiendo por ejemplo una meta que dice estudios y diseños para construcción del muro de contención, inclusive si la construcción fuera de 2500 que es el total de ejecución sería un presupuesto muy grande pero aquí dice estudios y diseños, ósea a mí me daría miedo que unos estudios y diseños costarán 2500 o tendría que decir estudios diseños y construcción y que bueno que nos explicara en que se fue este dinero porque apenas un 69% de la meta se ha cumplido y ya se gastaron 2579 millones, en el parque de Bellavista y Guadalupe dicen que se gastaron 658 millones, pero cuanto se gastaron por cada parque, sería muy interesante conocer ese dato, en la construcción de encerramiento y obras complementarias de Brisas de la Sulfana y la recuperación del tanque y hay otro meta o contrato de adjudicación de 25 subsidios para la reposición de vivienda en sitio propio en la zona rural, estas dos comparten un presupuesto de \$302,000,000, que nos puedan entregar por favor cuanto se fue por cada uno y me parece muy raro que este proyecto o esos recursos los compartan en dos actividades muy diferentes, a que tipo de objetivo estratégico o línea estratégica del plan de desarrollo corresponde este recurso para poder adjudicar a estos dos tipos de actividades totalmente diferentes, uno es encerramiento y el otro es reposición de vivienda, el subsidio de mejora de la comuna tres dice que son en total 140 no entiendo de esos 406 millones en realidad cuanto fue el subsidio, porque me daría que son 2,900,000 o planificaron 140 para todos los años y cuando fueron para el 2021.

Adjudicar 40 subsidios para la adquisición de vivienda de las familias asentadas en la zona de alto riesgo, miren los datos que nos entregan aquí, los programados son 40, lo ejecutado o cumplido es cero pero lo gastado son 74 millones y hay un cumplimiento del 98%, no entiendo esta meta, y por último realizar una recomendación muy importante porque estamos construyendo parques y estamos revitalizando algunas zonas pero cómo estamos planeando el mantenimiento y la conservación de estos lugares, porque se construyen y al poco tiempo se acaban, estas máquinas hubo estos juegos que se han colocado en estos sitios de pronto ustedes han pensado en colocarle techo para que tengan menor impacto o daño por tema de sol o lluvia, porque ya se ven estos mobiliarios oxidados y deteriorados, me gustaría que consideraran esto o que el mantenimiento no fuera una cosa que dependiera del gobierno entrante o otros factores sino que se colocara cómo un tema que cada año se estuviera realizando esta visita para la conservación de estos bienes que se han colocado en estos determinados sitios.

Tiene la palabra el Concejal Uriel Urbano: frente al tema de los reubicados, quisiera aportar que hoy nuestro municipio tiene una base de personas que ha requerido o solicitan reubicación por muchas causas, invasiones en sitios donde no se debe, control urbanístico, es una situación compleja y estamos tratando de avanzar en la solución definitiva pero no es sencilla, frente al tema de mejoramientos los subsidios adjudicar requieren de un

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 13	

TRD: 100-02

contrato de un tercero un particular que ejecute las obras, las cuales tienen un costo que fue la operación que hizo alguno de los Concejales y es multiplicar los 15 salarios mínimos para esta vigencia por los 140 mejoramiento de vivienda más el costo de la interventoría del contrato de obra que se suscriba, estos suma el valor global de la cifra de mejoramiento de vivienda más el apoyo de personal de prestación de servicios para todas estas actividades que se toman entre 2, 3 o más meses.

El presidente dice: muchas gracias por la información alguna cosa que haya quedado en el tintero lo enviemos por escrito a los Concejales que lo deseen.

- 6.- Citación señor David Flórez Lenis jefe UMATA con el tema, ejecución plan de desarrollo a la fecha y que falta por ejecutar y ejecución de plan de acción 2021 y 2022.

Tiene la palabra señor David Flórez Lenis jefe UMATA, realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo 202201000001492 el 18 de abril de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: programa, subprograma (meta producto, ejecución recursos 2021, logros proyectados, actividad, acciones desarrolladas), plan de acción 2022 (meta, apropiación, logros proyectados, meta cuatrienio, % avance).

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quiero referirme conforme a la presentación al impacto, a las metas resultados, a la percepción ciudadana que tenemos del incumplimiento de alguna de estas metas que nos ha socializado la persona de la Umata, nos dice en una estadística que la meta de sembrar 1 millón de árboles y que van por 836,000 árboles, yo te cuento y les cuento señores Concejales que lo que uno percibe cada vez es más deforestación de la zona rural del municipio de Yumbo, cada vez más ocupación ilegal, denuncia de estas deforestaciones y uno se pregunta dónde están estos 836,000 árboles que se ven relacionados en el papel pero muchas veces si incluíamos la intervención puntual de algunos lugares y vemos que no es así no me quiero imaginar que muchas veces lo que no vemos porque están en territorios de difícil acceso porque son territorios que están lejos de las zonas urbanizadas o de los caseríos de la zona rural, nosotros tuvimos la oportunidad en esta semana Santa de estar por la carrilera en el sector de Montañitas y Peñas Negras y observamos que en algunos sectores de la carrilera habían algunas plántulas que estaban abandonadas o tiradas alrededor de la carrilera y esa fue la constante durante toda la caminata ver esas plántulas enchuspadadas y tiradas, cuando llegamos al cruce que dada la carrilera con la entrada montañitas vimos un gran acopio de estas plántulas, no si esto es material de reposición o la intervención puntual de un privado, queda uno con ese desazón de que este material tan importante del municipio se esté utilizando de la mejor manera, aparte de eso vimos que eran plántulas muy pequeñas, más o menos de 40 cm y con muy poca capacidad con su tamaño de que puedan sobrevivir y menos si las tiran o sea que si ahí se invirtió recurso económico ya sea privado o al recurso público posiblemente esa platica se va a perder, entonces si así estamos haciendo la reforestación, los planes de compensación de 836,000 árboles que llevamos claro deben de haber unos 1000 vivos u 800 vivos creo yo dentro de lo poco que vi y dentro de lo poco que uno percibe cómo ciudadano, me gustaría preguntarle qué especies se escogen para hacer estas compensaciones y estas reforestaciones, son especies nativas o exóticas y conforme al tamaño de estas plántulas cómo se pretende hacer el monitoreo, porque eso genera inclusive mayor esfuerzo humano y mayor gasto económico de quien está haciendo la compensación si quiere que todo salga bien o si tienen pensado evaluar que esto tiene unas grandes posibilidades de pérdida y seguir realizando unas siembras o resiembras en estos lugares, me genera muchas dudas a esta alta cifra de arborización y tan poquito que uno ve cómo persona que transita estos sectores rurales.

Habla de un proyecto de responsabilidad social empresarial, de recuperación, conservación y protección de medio ambiente, en donde se ha tratado de generar de una u otra forma un trabajo con el empresariado y que han intervenido la parte de Menga, inclusive me parece que hubo una premiación o exaltación conforme a estas iniciativas que me parece muy bueno pero que son poquitas para la cantidad de empresas que tenemos en el sector, aparte de eso tenemos una gran problemática que hacemos estas intervenciones y que muchas veces no hacemos los mantenimientos, porque acá como acabo de presentar el anterior gerente de IMVIYUMBO que hacen intervenciones en diversos parques y diversos escenarios pero uno cómo ciudadano ve que en muy poco tiempo se deteriora por la falta de mantenimiento y la falta de visita de los funcionarios y servidores públicos para tratar de preservar estas áreas lo mismo muchas veces sucede

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 13	

TRD: 100-02

con este tipo de intervenciones y quiero recordar esa intervención que hicieron los muchachos decían en un día donde intervinieron toda la berma y separador del único y esto finalmente se volvió monte porque posiblemente las empresas que participaron y las personas no volvieron a generar ese recorrido y no sé si el municipio quedó con alguna responsabilidad o inclusive las empresas prestadoras de servicio de aseo para poder realizar estas podas constantes que permitan ver nuestro municipio bonito, cómo podemos observar municipios como Palmira y Tuluá que desde que entramos son lindos en toda su fauna y zonas verdes y acá en el municipio de Yumbo tenemos es un polvo tremendo encima de esas palmas que hay en la carretera, y evidenciando la gran contaminación que tenemos en el municipio de Yumbo y el poco control que tenemos sobre las emisiones de las empresas, y ahí es donde digo cultura ambiental \$169,000,000, no hay cultura ambiental no hay ni cultura ciudadana, esa platica se está perdiendo, no hay cultura ni siquiera en los temas de movilidad y se está invirtiendo recurso pero no tenemos esos resultados que requerimos de parte de las comunidades entonces nos dicen que entregamos cinco bombas de agua, 10 machetes, 10 azadones, hicimos capacitaciones, y esas personas están multiplicando o están compartiendo ese conocimiento?, De igual manera quiero compartirle una visita que realizamos el día de hoy a parte de los humedales del municipio de Yumbo para que ustedes observar cómo se encuentran en este momento, porque de verdad tenemos estos lugares tan importantes para la fauna, para todo y están totalmente deteriorados, voy a tratar de compartirles, este es de la vía a platanares totalmente lleno de escombros, totalmente descuidados estos lugares que podríamos intervenir con esa cultura ambiental, con esos 169 millones que se gastaron para que la gente sepa que esto no son lugares adecuados para que paz y convivencia se haga las respectivas infracciones ambientales a quienes hacen estos delitos ambientales y asimismo con la policía para que pueda actuar con todo el conocimiento, de la misma forma vemos el humedal lleno de esta plántulas que es invasora que permite poca oxigenación de agua y poca supervivencia de los animales que viven con esta plántulas igual manera generamos las afectaciones a esas aves que pasan y que necesitan ver ese espejo de agua para hacer sus intermitentes paradas y poder alimentarse y reproducirse, entonces queda uno de que bueno estamos hablando de que estamos interviniendo los humedales y veamos cómo está el de platanares, estas fotos son frescas son del día de hoy, miren lo que dice aquí humedal el Higuero, y lo peor acá tenemos el letrero de nuestra institución de la Umata dándonos un los Concejos y recordándonos lo importante que son los humedales y así y todo con un gran presupuesto que tenemos en el municipio de Yumbo los tenemos totalmente abandonados porque vean los resultados de las inversiones o de lo que deberíamos de denunciar a la CVC para que le parara bolas, el humedal platanares, reserva de los recursos naturales renovables, hábitat para la protección de aves acuáticas endémicas y migratorias, aquí posiblemente no vemos ningún tipo de protección, entonces me genera esto un alerta sobre las inversiones, sobre los recursos que se están ejecutando en el municipio de Yumbo en donde vemos muy poco resultados de los cuales nos podamos beneficiar nosotros como comunidad.

Quiero hacer de una u otra forma un ejercicio en donde podamos transmitir las inquietudes que también tiene la comunidad que nos escribe para que tú pueda resolver las o en su defecto nos pueda mandar la respuesta de manera escrita y nosotros podamos hacer lectura de las mismas para que se enteren, aquí Mario Andrés Suárez dice para la siembra de árboles se tiene pensado la reposición de especies muertas, las que mire por los lados de la carrilera estaban muy pequeña, la probabilidad de supervivencia no es muy buena, es lo mismo que te estaba comentando, en un bosque seco la densidad de vegetación es baja por la intervención antrópica que se ha sufrido, no es porque se apropia del ecosistema, por los lados de la vereda de Telecom donde es una zona muy importante como recarga hídrica uno se hace presencia de la UMATA con programas de restauración o reforestación, pueden hay otra persona que dice que en zonas de fortalecimiento hídrico no se observan plantaciones del árbol nacedero, Mario vuelve y argumenta que es muy excelente la iniciativa de los tanques pero que no se ha visto ni uno de esos por Telecom, y hay una persona que habla de un tema muy importante que es Patricia Navia que dice y argumenta que de todo se ha hablado menos de la falla geológica que hay en Montañitas que también pertenece a Yumbo, sólo han cerrado la vía y sálvese cómo pueda porque no se manifiesta la administración en arreglar, obviamente pide una intervención puntual y rápida para que no vaya a suceder una catástrofe en este sector y por último dice la Mónica Vélez que en la trinidad uno Solicita árboles para la zona del gradual y que sólo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 13	

TRD: 100-02

entregaron cuatro árboles y un fertilizante que no entregaron en el año 2021, entonces esas son las inquietudes de las personas, por último generar de una recomendación o para que nos dé una opinión referente a los colegios que tienen énfasis agropecuario, que están ubicados en su mayoría en la zona rural del municipio de Yumbo, porque hay personas del sector de Peñas Negras que ven que estudian pero no tienen la posibilidad posterior de articular con la administración o con el empresario para poder ser productivos y asumir su rol es de conocimiento dentro de la comunidad y sienten que están desperdiciando el tiempo, cómo también si se tiene pensado con rancho verde realizar alguna intervención puntual de la UMATA para poder aprovechar este espacio que está bien descuidado, que está que se cae y tiene problemas en el sector de la piscina y diferentes áreas internas y la comunidad lo quiere aprovechar para cualquier tema agropecuario y tener el acompañamiento de la administración municipal.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: la verdad es que muchas veces hablamos de medio ambiente y hablamos de arborizar y yo me pregunto cuántos árboles han sembrado aquellos que hablan de arborizar y medio ambiente, la verdad es que yo tengo que agradecerle a la UMATA porque yo tenía un pedazo que era un desierto en montañas y lo convertí en un oasis, la UMATA me ha regalado más o menos unos 300 árboles y todos esos árboles están prendidos, puedo llevar al que sea, estuvo Giovanni, Diego Parra y pueden dar fe de lo que digo es cierto, yo escucho mucha gente que hablan y hablan de arborizar inclusive gente de la región de San Marcos, Mulaló, Manga Vieja pero nunca los ven sembrando un árbol, hablan de protección del agua y nunca siembran un árbol, cómo les dije yo convertí un desierto en un oasis, tengo almacenados entre 600 y 700 m³ de agua lluvia, entonces lo que yo quiero decir es que no podemos esperar que todo lo haga el estado, nosotros también tenemos que poner de parte de nosotros para mejorar el medio ambiente, y miren, hablaba del humedal de platanares y yo recuerdo que la administración del señor Ferney, yo denuncié eso porque resulta que iba a convertir en una escombrera el humedal de platanares, el señor Ferney, y nosotros en cabeza de este cristiano denunciábamos esta situación y la CVC paro y prohibió que se convirtiera en escombrera lo que era un humedal en platanares y lo compraron para eso, denunciábamos pero no pasó nada, y son de las personas que hoy quieren cambiar a Yumbo y a Colombia, el.

Arriba en Peñas Negras en la administración del señor antes mencionado compraron esa casa, otro elefante blanco comprado en la administración de Ferney Lozano, un sitio que yo he pedido más de una vez, inclusive desde que estaba Fernando que se lo entreguen a la Umata para convertir ese pedazo en un vivero, apéndice de la UMATA para sembrar árboles nativos de la región y entregarle a la comunidad, que sea administrada por guardabosques campesinos de la misma región, entonces yo creo que tenemos que pasar del dicho al hecho y no simple y llanamente cuestionar y cuestionar, si hay falencias hay fallas pero la verdad es que cómo les digo si no cuidamos un árbol cómo se descuida un niño jamás va a crecer y nos va a dar sombra.

El Concejal Giovanni Escobar solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

Tiene la palabra el señor David Flórez: he tomado atenta nota de los puntos que tocó el Concejal Andrés Cruz, voy a comenzar, primero cuando yo hablo de la meta de sembrar 1 millón de árboles en el municipio es una meta que no está en el plan de desarrollo, es una meta que nos hemos propuesto en la UMATA en el marco de las gestiones y compensaciones que hemos desarrollado en estos dos años, extendería una invitación para que todos los Concejales que quieran acompañarnos hacer un recorrido por los predios de interés hídrico donde estamos haciendo esas intervenciones, frente a los árboles que pueden encontrar en la vía o las cosas que nos dijo el Concejal son actividades que obedecen al operador que se encarga de realizar los procesos de restauración ecológica, yo no podría justificar a quien exactamente qué paso pero normalmente los árboles llegan en vehículos hasta cierto punto y de ahí se tiene que transportar a los diferentes predios, cuando el Concejal habla de que el porte de los árboles es muy pequeño esas son las dimensiones que el mismo convenio que cómo mencioné al principio es un convenio que el municipio gestiona no a través de regalías con una inversión de \$7,000,000,000, ya están dados en el marco de este convenio, es decir que ese es el porte de ese material vegetal y obedece a una serie de consideraciones técnicas, mencionado que si el material vegetal que se muere es reemplazado, si, inclusive lo dije al comienzo de la presentación, en el ejercicio del mantenimiento que se realiza a los procesos de compensación se reemplaza todo el material vegetal que ha muerto, hay

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 13	

TRD: 100-02

otra cosa que no menciona el operador del convenio y es que es natural que muchas de estas especies mueran y hace parte del proceso de restauración ecológica, porque tenemos suelos supremamente degradados y ese material vegetal que se muere nos va empezar a fortalecer la regeneración del suelo, entonces debo abierto la invitación para que cuando ustedes consideren podamos hacer el recorrido por los predios de interés hídricos el municipio.

Frente a los procesos de responsabilidad social empresarial hemos invitado a diferentes empresas desde el 2021 a que hagan parte de estos procesos en los que nosotros brindamos un acompañamiento a los programas de responsabilidad social que ya tienen las empresas, dependiendo de las actividades que ellos tengan asociadas o que tengan estipuladas la logramos articular a las actividades que desarrollamos en el municipio y luego se implementan, así hicimos lo del año pasado en la entrada Menga y en el sector de Pizarro, cuando el Concejal dice que no hay cultura ambiental insisto es un tema de percepción porque que hoy en el municipio de Yumbo exista un grupo de jóvenes activistas ambientales para nosotros es muy importante y es una forma de decir cultura si hay, ya está creciendo, y es por eso que nuestro programa de educación ambiental se enfoca principalmente en las instituciones educativas.

Frente a las fotos que presenta el Concejal de la vía que conduce hacia la vereda platanares, me parece un poco delicado de pronto presentar imágenes sin contexto, eso puntos donde se arrojan escombros no están dentro del humedal, y es gravísimo hablar de que los humedales están descuidados, presentar imágenes de escombros, pero de escombros que están en el comienzo de la vía que conduce hacia la vereda, no están dentro del humedal, entonces si me parece un poco delicado decirle a la gente que los humedales están descuidados porque ahí escombros cuando los escombros están en la vía, que es un problema claro que sí, tenemos que atacarlo el municipio clarísimo, es un trabajo que se viene adelantando desde la implementación del PGIRS con la Secretaría de gobierno, ácido bastante dispendioso porque mientras se está atacando un punto tiene dos o tres más que están abriéndose de disposición de escombros, es un tema de cultura que se construya todos los días y que debemos de seguir trabajando desde la institucionalidad, cuando hable de los humedales les mencionada que las lluvias no nos han permitido ingresar al humedal, sería un desgaste de recursos pensar en una limpieza cuando las lluvias van a estar hasta el mes de mayo, mencionaban algo de la falla geológica de montañitas, esto no es un tema propio de nuestras competencias de la unidad pero trasladaremos la solicitud a la unidad de gestión de riesgo de desastres, frente a la observación de la persona de la Trinidad uno, los procesos que nosotros realizamos de apadrinamiento de zonas verdes son procesos que se hacen entre la institucionalidad y la comunidad, no es sólo que la UMATA vaya y haga una intervención y se encargue del mantenimiento no, en varias oportunidades en diferentes videos que sacamos hemos invitado a la comunidad a que nos escriban nosotros nos encargamos de entregar el material vegetal y prestar el apoyo técnico pero la idea es que el mantenimiento en adelante lo asuma la comunidad, cuando se autoriza un material vegetal debe ser recogido en las instalaciones de la UMATA, que la señora diga que de pronto no se entregó el material puede ser obedecer a eso si no es así las invito a que se comunique con nosotros y poder dar solución acorde a su solicitud, frente al tema de rancho verde, en el 2020 hicimos un diagnóstico de las instalaciones y completamente deterioradas, entendía que había en comodato con la junta acción comunal, personalmente no asumiría en cabeza de la UMATA una nuevas instalaciones cómo sería rancho verde sin ni siquiera hemos podido mejorar las instalaciones de la UMATA, me parecería bastante irresponsable hacerlo, sé que requiere una intervención rancho verde pero digamos que no está en estos momentos al menos dentro de las proyecciones que tenemos para el 2022 asumir el tema de rancho verde por parte de la UMATA.

El proceso que hemos hecho con el Concejal Villa lo hemos hecho con diferentes personas del sector rural que quiere mejorar las condiciones de su finca o que están interesados en destinar 1 a de su finca a la conservación y por parte de la UMATA le prestamos el apoyo técnico y material vegetal siempre que el material se vaya a destinar a la conservación en ningún momento para aprovechamiento forestal

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quería referirme a lo que el funcionario nos indica de un desconocimiento de la labor activista ambiental de un grupo ecológico del municipio de Yumbo, de verdad no estoy desconociendo y me parece totalmente irresponsable de parte suya que usted indique que se está desconociendo la labor de los

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 13	

TRD: 100-02

activistas, más enfoco esta crítica a que nosotros cómo ciudadanos con las uñas asumamos la responsabilidad que debe de tener la administración, entonces nosotros hacemos el mantenimiento, hacemos la reforestación, recogemos los perritos abandonados, nosotros hacemos la cultura ciudadana, nosotros pagamos las cuentas, y la administración con todo el recurso público que tiene entonces nos dice que estamos equivocados, que los humedales se llenaron otra vez de esa plántula en un momentico porque ha estado lloviendo y eso lo que debe de prever este tipo de instituciones para poder generar esos actos que permitan mantener estos sitios a salvo, de buena manera, que son imágenes sin contexto aclaro yo nunca dije que esos escombros estaban en el humedal, y obviamente sabemos que están sobre la vía y sabemos que ustedes son los encargados de los PGIRS y de esa implementación, que esto es un tema que tenemos que tocar de fondo, porque este tema supuestamente lo tenemos hoy implementado y muy adelantado y tampoco lo percibimos pero el funcionario nos dice que es una falla de la percepción Ciudadana, el material vegetal cómo vemos entonces le llegó a algunos que tienen finca y a las personas de la Trinidad no les lleo, muy maluco ese tipo de respuesta, y que todos son procesos a largo plazo pero estamos en una administración que lleva seis años y todavía estamos en procesos de largo plazo en donde no podemos exigir unos resultados visibles, ah entonces yo podría decir lo mismo y sacar hipótesis que usted está desconociendo a la comunidad de Peñas Negras porque argumenta que descuidaron el mantenimiento de Rancho Verde, entonces la comunidad debe de meterse la mano al bolsillo sobre un bien que obviamente se va a depreciar por la utilización o el medio donde está, porque es un medio húmedo, un medio que muchas veces acaba y desconozco en qué estado se entregó, pero entonces ellos deben de sacar del bolsillo para invertir, de verdad yo creo que no podemos entregar la información de esa manera tan suelta, obviamente acepto la invitación e invitaremos personas de la comunidad para que también nos acompañe, a la policía que tampoco es copia muchas veces en los acompañamientos para brindar la seguridad y para que podamos ver esos 800,000 árboles que tenemos en el municipio de Yumbo y poder identificar cuáles eran los que estaban y cuáles son las nuevas plántulas, no sé si la crítica de la siembra de árboles del Concejal Carlos iba hacia alguna persona que estaba escribiendo la redes sociales o iba hacia el presidente pero de verdad hemos hecho algunas actividades relacionadas con el tema, no nos causa esfuerzo porque nos causa gratitud iniciando este nuevo periodo cómo Concejales hicimos unas intervenciones puntuales en la Estancia, obviamente el terreno no era el más adecuado porque estaba lleno de escombros y muchos no sobrevivieron pero quisiera también para la persona que estaba escribiendo que es un biólogo que vive en el sector de Peñas Negras tiene bastante tramo de arborización que el mismo a protegido y sembrado, entonces para que tengamos esa contextualización clara de las personas de la comunidad, inclusive para que veamos que en esta comunidad si hay personas formadas, porque muchas veces traemos personas de otros lados y no los buscamos acá internamente, personas que conocen nuestro territorio lo trabajan y tienen ese sentido de pertenencia con el mismo y que viene entregando su mano de obra de manera gratuita para las comunidades y para su entorno.

Responde el señor David Flórez: para que no quede en el aire yo en ningún momento dije que el Concejal desconocía el trabajo, por el contrario, dije que si en la presentación yo había desconocido la intervención del grupo lo estaba reconociendo.

- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa
- 8.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente concejales firmantes, asunto: cambio de modalidad sesiones ordinarias.

Solicitar a la plenaria del Concejo Municipal aprobar el cambio de modalidad de las sesiones ordinarias desde el viernes 22 de abril hasta el 30 de abril de 2022 inclusive, de manera virtual a través de la plataforma zoom. Lo anterior de acuerdo al reglamento interno del Concejo Municipal.

Leída y puesta en consideración la proposición.

Solicita la palabra el Concejal William Jaramillo: cómo no estoy en el recinto y la mayoría no estamos en el recinto y esta proposición habla de que concejales firmantes, no sé quiénes son, yo si quisiera saber de alguno de ellos el motivo del porqué de irnos de largo todo el resto del mes hasta fin de mes en esta modalidad de sesión virtual, yo si prefiero y de mi parte no estoy de acuerdo que no vamos de virtualidad el resto del mes,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12 de 13	

TRD: 100-02

creo que ha sido suficiente con estos días, quiero saber cuáles son los firmantes y porque se justifica esto para saber cómo voto.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: muchas veces, inclusive usted ha pedido que se colabore por a o por b motivo Concejal William Jaramillo, a mí me da lo mismo venir o no venir, nunca he faltado aquí, y aquí estoy, que día por ejemplo el Concejal Murgueitio muy comedidamente y muy respetuosamente nos pidió que estos tres días lo hiciéramos virtual porque el tenía unos deberes y cómo se ha venido sesionando virtualmente, inclusive al día de hoy, ya el Ministerio de Trabajo autorizó el trabajo virtual, a través de plataformas, y todavía está vigente el trabajo virtual por la cuestión de pandemia, o sea que no hay ningún problema, porque estas sesiones virtuales ahora, porque tal vez usted no se da cuenta Concejal William Jaramillo que nuestro amigo el Concejal Diego Parra tiene un problema de caída de retina, entonces no se puede movilizar de su casa, y por tal motivo nos pidió el favor de que en solidaridad siguiéramos sesionando virtualmente, entonces por esa razón la proposición, la firmo Oscar Uribe, Giovanni Escobar, Horacio Castillo, colaboremos apoyemos en este momento de solidaridad al Concejal Diego Parra cómo lo hicimos con Fernando Murgueitio y cómo lo hemos hecho con usted.

El Concejal Jaramillo dice: eso ya es otra cosa, pero si uno no se da cuenta pues no es adivino tampoco.

El presidente dice: echa la pregunta por el Concejal William Jaramillo, se le dio la respuesta, se abre la discusión.

El secretario informa que es aprobado.

9.- Resoluciones, comunicaciones y varios, Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Secretario General Municipio de Yumbo, asunto: remisión Proyecto de Acuerdo "POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA MODIFICAR LAS FUNCIONES DE UNA DEPENDENCIA DENTRO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO Y SE LE AUTORIZA PARA EXPEDIR LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS CORRESPONDIENTES".

El presidente designa cómo ponente al Concejal Giovanni Escobar y es enviado a la Comisión tercera.

Comunicación No. 02 de Andrés Felipe Muñoz Secretario de Gobierno, asunto: invitación a conocer los avances del proyecto CCTV el viernes 22 abril de 2022.

El presidente dice: los Concejales que quieran asistir están cordialmente invitados. varios, si hay ciudadanos inscritos.

Se llama al señor Marco Tulio Moreno, no se encuentra conectado.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: les voy a leer un pedacito del libro que les mencione cuando inició la sesión, porque a uno le da como escozor ver cómo hay personas que pretenden ser los buenos hoy y critican y cuestionan y hablan de democracia como fue en estos días el señor Joan Castañeda hizo un comentario al que tiene derecho a hacerlo cualquiera, y eso un poco de personajes que han estado en la administración y que yo podría decir son tan corruptos como el que mas y que hoy se quieren lavar las manos como Pilatos, porque el que está donde Petro se vuelve santo y puritano, entonces no me dan ira si no que me da es risa ver el cinismo y el sarcasmo de estos personajes cuestionando a un muchacho porque hace un comentario sobre el candidato de su preferencia, inclusive hay un personaje que ha sido maquiavélico aquí en Yumbo que lo trata hasta de payaso, pero habrá tela de mucho cortar o de donde cortar hacia futuro, pero les quiero leer lo siguiente, y dice así, tras la caída formal de la Unión Soviética en 1992 mucho sectores del mundo libre descansaron en ese triunfalismo que daba la sensación que la utopía colectivista había perdido para siempre, pero pocos años después abrazando nuevas banderas y reinventando su discurso el hoy ya llamado neo comunismo o progresismo cultural no sólo pasó a dominar la agenda política sino en gran medida la mentalidad occidental, los viejos principios socialistas de luchas de clases, materialismo dialéctico, revolución proletaria o violencia guerrillera ahora fueron reemplazadas por una rara gesta intelectual, promotora del indigenismo ecológico, el derecho humanismo, y sobre todas las cosas por aquello que denomina ideología de género, suerte de pornomarxismo, feminismo radical, homosexualismo ideológico, la pedofilia como alternativa el aborto como libre disposición del cuerpo y todo tipo de hábitos autodestructivos como forma de rebelión de la tradición hetero capitalista de occidente, toda ensalada vanguardista se escuda bajo el lema de apariencias nobles tales como el igualitarismo, la inclusión, la diversidad o los derechos de las minorías, verdaderas caretas de la ideología de género cuyo contenido

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 13 de 13	

TRD: 100-02

constituye la prioridad militante en esta izquierda desarmada que resolvió canalizar su odio por medio de grupos marginales o conflictivos que adoctrina para sí con el fin de vincularlos de manera personal a su causa, de esta forma dominar la academia, hegemonizar la literatura, monopolizar las artes, influir en los medios de comunicación, la nueva izquierda no busca más secuestrar empresarios sino el sentido común, no persigue tomar una fábrica sino la cátedra y ya no trata de confiscar cuentas bancarias sino la manera de pensar, todo lo demás vendrá por añadidura vaticina, el libro negro de la nueva izquierda ideología de género o subversión cultural escrito por dos autores tan audaces como Nicolás Márquez y Agustín Lage constituye el primer libro publicado en Argentina que ataca y cuestiona todos y cada uno de los dogmas de un progresismo revolucionario que arrasa buscando destruir la cultura vigente para sobre sus escombros reproducir aquel paraíso que por error o subestimación muchos dieron por muerto y hoy representa una grave amenaza, ese es uno de los apartes del libro que les mencione Concejales porque yo creo que no podemos permitir que Colombia vaya a caer en manos del comunismo, o progresismo o socialismo del siglo XXI para que no nos vaya a pasar lo que ha pasado en otros países, que se han convertido en dictaduras coartando el libre derecho a pensar de los ciudadanos como pasa en países como Nicaragua, Cuba, Venezuela el mismo Bolivia ahora Chile, Perú y mire la barbarie que está cometiendo este Hitler moderno como es Putin masacrando el pueblo de Ucrania, de modo que despertamos o nos podemos todos y que no vuelva a pasar lo que pasó aquí en el pasado, que muchos padres de familia aplaudían cuando los muchachos se disfrazaba con capuchas del M19 y después lloraban la situación y el destino de sus hijos, unos muertos y otros desaparecidos y otros teniendo que huir de su municipio sacando cédula en otros lares o yéndose del país por culpa de una ideología que lo único que ha sembrado el terror y muerte en nuestro país.

- 10.- El secretario deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:33 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 20 de abril del 2022, a partir de las 08:00 horas de manera virtual.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Técnico.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co